

# Reflexiones en torno a las Secciones y los Centros Bilingües. El currículo integrado

**Carmen Hernández Palacios**

Catedrática de Francés del IES Generalife de Granada

**M<sup>a</sup> Ángeles Hernández García**

Responsable del Plan de Fomento de Plurilingüismo  
Delegación de Educación de Huelva

El profesorado de Lenguas Modernas intuyó con acierto, en la década de los ochenta, que la enseñanza de los idiomas debía ser una prioridad del sistema educativo, si nuestro país quería participar en la construcción europea y aprovechar los beneficios sociales, políticos y económicos que en pocos años se derivarían de la nueva macro-organización.

Durante dos décadas, hemos vivido el desánimo, sin perder la esperanza y sin dejar por ello de reclamar, participar, exponer argumentos, mejorar las prácticas pedagógicas, viajar con el alumnado a esa Europa que estaba al lado, que sentíamos, pero que se alejaba cuando constatábamos que la enseñanza de idiomas en España no encontraba su

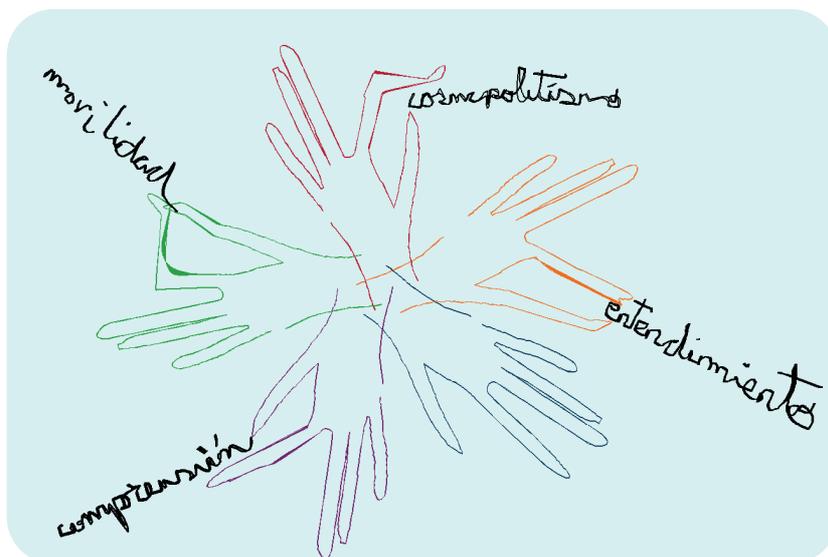
sitio y su estatus como instrumento clave en la formación de las personas, en la etapa escolar de la vida y durante toda la vida de adultos, para poder abordar los retos de participación y mejora de la sociedad actual.

¿El aprendizaje de lenguas extranjeras no era prioridad? ¿Había factores más importantes que contemplar en el Sistema Educativo? En cualquier caso, son preguntas de un pasado.

En Andalucía, a partir de la LOGSE, se empieza a vislumbrar un cambio. Se pueden aprender dos idiomas durante la Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Los Programas Erasmus facilitan a los universitarios estancias en países europeos donde continúan con sus estudios y aprenden o perfeccionan una lengua extranjera. En 1998 se implantan en Primaria y Secundaria las Secciones Bilingües.

¿Por qué las Secciones Bilingües significan por fin un cambio en la política de idiomas?

Su objetivo explícito, "mejora de los niveles lingüísticos, culturales y de comunicación de los alumnos y las alumnas, en dos idiomas extranjeros" afronta el reto esperado, según se ha expuesto, desde hacía



algunos años. El alumnado ha mejorado sus niveles ostensiblemente, como lo acreditan las pruebas de evaluación externa DELF 1 y DALF 2 que ha superado, y el profesorado que ha participado en los 27 centros bilingües, ha cambiado y enriquecido su saber hacer didáctico.

En las Secciones Bilingües, profesores y profesoras de otras áreas del currículo han utilizado en sus clases la lengua extranjera que los alumnos y las alumnas aprendían para transmitir los contenidos y conocimientos propios de la asignatura. El idioma aprendido se convertía así en medio de comunicación, en potenciador de sus capacidades cognitivas. ¿Es un contexto donde la lengua crea pensamiento y el pensamiento, lengua? Pensamos que sí. Los equipos educativos de la Sección han reflexionado conjuntamente para hacer programaciones integradas, diseñar materiales didácticos, y han orientado su trabajo a la búsqueda de buenas prácticas pedagógicas, exitosas en rendimientos. Han viajado con sus alumnos y alumnas. Han organizado tantas actividades extraescolares y tan variadas que las expresiones "¡qué abundancia, qué riqueza!" transmitirían nuestra impresión retrospectiva dominante.

Nuestra experiencia personal nos ha permitido ver que no nos faltan ideas, iniciativas ni tampoco fuerzas o energías. Nuestra visión del mundo puede conformar, con las de otros países, la visión del mundo que caracterizará Europa. Necesitamos usar los idiomas extranjeros para achicar las diferencias, creando nexos de unión explícitos y conocimientos compartidos.

El entusiasmo renace. El convencimiento del profesorado que participa y la eficacia del planteamiento del programa andaluz han marcado el inicio de lo que muchos y muchas docentes consideramos como un cambio de visión total de los idiomas

extranjeros, de su importancia en la educación y de su sitio en los planes educativos. El Plan de Plurilingüismo de Andalucía concreta nuestras expectativas y estas reflexiones.

Según lo percibimos, se abren puertas, caminos que tenemos que andar alumnado, padres y madres, profesorado, instituciones y responsables educativos, pero cuyo final, me lleva ya, desde ahora, a ver generaciones de jóvenes y adultos españoles sin problemas de comunicación, sin sensaciones de ridículo o frustración, que pueden recibir y también ofrecer a su ciudadanía europea sus aptitudes, conocimientos, actitudes y riquezas personales.

Y es que la experiencia acumulada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía desde 1998 en relación con las secciones bilingües franco-españolas y germano-españolas ha permitido definir el marco y las finalidades sobre las que se desarrollarán los nuevos centros bilingües: que los andaluces y las andaluzas, en el conjunto de la ciudadanía europea, desarrollen el derecho a adquirir un nivel de competencia comunicativa en lenguas; y, más allá del puro aprendizaje, el objetivo es promocionar la diversidad lingüística como fundamento de la comprensión y la comunicación intercultural, de la aceptación de las diferencias culturales, y, por ende, del desarrollo de la ciudadanía democrática que reconozca la diferencia y aspire a la igualdad.

Por lo tanto, la enseñanza bilingüe se propone unas metas más ambiciosas que el simple desarrollo en el individuo de unas determinadas destrezas lingüísticas. En ello es realmente innovadora la iniciativa de los centros bilingües.

Pero no es menos innovadora la metodología que se emplea para alcanzar las metas puramente



lingüísticas. Los Centros Bilingües fomentarán el desarrollo y la aplicación de un nuevo modelo curricular, un modelo que englobe todas las lenguas que se puedan llegar a estudiar, así como todas las etapas educativas. La finalidad es proporcionar al conjunto de la comunidad escolar una educación lingüística global que haga especial hincapié en el desarrollo de la propia lengua materna del alumnado, sin menoscabo de la práctica de las otras lenguas.

Para ello, será necesario integrar las lenguas (todas las lenguas, materna y extranjeras) en un mismo currículo junto con las áreas no lingüísticas. Es lo que conocemos como currículo integrado.

Este currículo integrado tiene como propósito reunir dos o más áreas temáticas en un solo currículo, al objeto de facilitar y mejorar el aprendizaje en cada una de las áreas y ampliar las experiencias en el mismo, pues es un hecho cierto que la aplicación de una estrategia coordinada facilita el aprendizaje en varias áreas de conocimiento a un tiempo, al potenciar los mecanismos de transferencia en el alumnado y favorecer el razonamiento contrastivo.

Las lenguas, incluida la materna, han de utilizarse como instrumentos para recoger y organizar conocimientos y deben ser, asimismo, analizadas y estudiadas como lenguas que son. Por lo tanto, la didáctica lingüística deberá tener un enfoque comunicativo, integrador y funcional y, en este sentido, el Proyecto de Centro contemplará un modelo que haga posible que los contenidos y las estrategias trabajados en una lengua sean igualmente utilizados en otras. Así, el profesorado de cualquier área impulsará el uso correcto de la lengua y, a la vez, cada lengua deberá tener unos objetivos y unas estrategias diferenciados para cada momento y etapa.

Con este fin, se deberían definir los niveles que deben alcanzar los alumnos y las alumnas al finalizar las enseñanzas Infantil, Primaria y Secundaria y poder programar, de esta forma, los objetivos que se pretenden alcanzar en cada una de las etapas; identificar los aspectos más difíciles de aprender para dedicarles una atención más especial; y, por último, seleccionar las situaciones comunicativas en las que abordar los contenidos sin perder funcionalidad, por lo que la labor primordial del profesorado de lenguas ha de ser la de trabajar estas lenguas en situaciones funcionales y comunicativas.

Además, el tratamiento didáctico integrado de las lenguas es factible debido a que una gran cantidad de los contenidos utilizados en las diferentes lenguas (español, inglés, francés, alemán...) son exactamente iguales y, a la vez, evita repeticiones y pérdidas de tiempo innecesarias. En efecto, una vez que el alumnado ha adquirido la destreza de leer o de escribir (captar la idea global de un texto, el alfabeto romano, la división de un texto en párrafos, categorizar vocabulario, etc.), no lo asume de nuevo en otra lengua, pero sí transfiere conocimientos previamente aprendidos; por ejemplo, cuando se entiende qué es un artículo o un pronombre en una lengua, no es necesario volverlo a aprender en otra, sobre todo si son de un origen común, como ocurre con la familia de las lenguas románicas.

Se deben, pues, adaptar y utilizar los contenidos previamente trabajados en una lengua para enseñar la otra. En este sentido, debemos recordar que los contenidos son conceptuales, procedimentales y actitudinales, y que los procedimientos y las actitudes son contenidos comunes al estudio de cualquier lengua, ya que se refieren a estrategias de aprendizaje y de enseñanza, los primeros (relacionar, resumir, categorizar, etc.), y a valores y normas los últimos (respeto hacia la otra cultura, tolerancia, reflexionar sobre el propio aprendizaje, etc.).

En suma, podemos afirmar que el aprendizaje del uso lingüístico es labor de todo el profesorado, independientemente del área que imparta, y que, en consecuencia, sería necesario establecer los modelos lingüísticos que se van a utilizar a la hora de tratar cualquier tema: una unidad didáctica cualquiera debería incorporar contenidos lingüísticos que se pueden o deben trabajar en resolución de problemas matemáticos, temas de Geografía, una canción, un cuento, un juego y, en general, en todas las situaciones de enseñanza que ofrecen la posibilidad de utilizar el lenguaje (valor instrumental).

Con este enfoque, en fin, tratamos no solo de desarrollar programas bilingües, sino ir un poco más allá y centrarnos en un multilingüismo

que facilita el enfoque multidisciplinar para organizar procesos de enseñanza y aprendizaje, integrar contenidos, emprender acciones transformadoras, fomentar el trabajo en equipo, facilitar el aprendizaje al alumnado utilizando un mayor número de instrumentos (lenguas) y enriquecer su conocimiento de otras culturas y formas de entender la realidad.

